

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

El Gobierno alemán declara la guerra a los socialistas

El Estado no es una institución de beneficencia a costa de debilitar las fuerzas morales de la Nación

BERLÍN, junio 6 (D. U.).—El pueblo alemán va de sensación en sensación desde que Von Papen ha subido al Poder. Primeramente, el texto de la disolución del Reichstag; muy luego, la declaración ministerial. El primero es muy corto. Dice así: «No respondiendo ya el Reichstag a la voluntad política de la nación alemana, que se ha deteriorado por los resultados de las últimas elecciones para las diferentes Dietas regionales, lo disolvoy a partir de hoy, en virtud del artículo de la Constitución.—Von Hindenburg.»

LA DECLARACION MINISTERIAL

Tiene todo el carácter de un manifiesto al pueblo germano la declaración del Gabinete de Von Papen. Marca una brusca ruptura con la política interior que han seguido todos los anteriores Gobiernos del régimen republicano en Alemania. Se pronuncia irremisiblemente contra los sistemas de la democracia parlamentaria. De la forma en que está redactada colige-se que el Gabinete intentará reformar la Constitución Weimar, alterando hondamente los poderes del Parlamento y del Gobierno en sentido autoritario.

Contiene una explícita declaración de guerra al socialismo, hecha en términos muy vivos. Acusa a los líderes sociales una gran parte de las responsabilidades de la situación en que se encuentra Alemania, y problema la bancarrota de los seguros sociales. He aquí lo que dice con respecto al socialismo:

LUCHARA POR MANTENER LAS BASES VITALES

«Los seguros sociales están en pleno fracaso. El paro forzoso, que crece cada día más, destruye las mejores fuerzas del pueblo alemán»

a pesar de sus aspiraciones de trabajo. Los Gobiernos que se han sucedido desde el fin de la guerra han creído, y también los patronos y los obreros, que podían descargar sobre el Estado las dificultades materiales del socialismo, intentando crear un Estado socialista y convertirlo en una especie de institución de beneficencia a costa de debilitar las fuerzas morales de la nación. Han asignado al Estado cargas que, por su esencia misma, es incapaz de soportar.

El Gobierno actual, consciente de su grave responsabilidad ante Dios y ante la nación, se ha percatado del profundo sentido de los deberes que le incumben, en cada uno de los momentos de desarrollo inmediatamente a su haber para mantener las bases vitales del país, guardándose muy mucho de promulgar una serie de disposiciones de auxilio proyectadas por el Gabinete que le ha precedido en el Poder. No hacemos ahora ninguna promesa; deberá juzgarse por nuestros actos.

DEBEN CONCENTRARSE LAS FUERZAS NACIONALES

Dice también la declaración ministerial de Von Papen: «El nuevo Gobierno llega a sus funciones en una de las horas más graves de la historia de la patria. El pueblo alemán se encuentra en una crisis material y moral sin precedentes. Los sacrificios que se le demandan para salvar con probabilidad de éxito las dificultades que han de conducirle a la libertad interior y exterior, son enormes. Esos sacrificios no podremos soportarlos si no van dirigidos a crear las condiciones morales que se precisan para una concentración de todas las fuerzas constructivas y fieles al Estado, en una palabra, de todas las fuerzas nacionales.»

POLITICA MUNICIPAL

Epidemia de dimisiones

Nuevo alcalde de Valencia
En sesión extraordinaria fue elegido alcalde de Valencia, por dimisión del Sr. Alfaro, el primer teniente de alcalde, señor Lambies. Votaron en blanco los concejales de la derecha regional valenciana, cuyo jefe, D. Manuel Simó, pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

Dimite el alcalde de Santander

El nuevo alcalde de Santander, D. Isidro Mateo, radical, ha presentado su renuncia por haber sido desautorizado por Lerroux. Se funda la desautorización en la aceptación de los votos de la minoría monárquica.

Dimisión del alcalde de Zaragoza

ZARAGOZA, 6.—El alcalde, D. Sebastián Monzó, del grupo radical, ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable. Parece que también tienen el propósito de dimitir los tenientes de alcalde del mismo grupo

«El canciller Brüning tuvo ya el valor de afirmar que la situación en que estamos sumidos se debe, en primer lugar, al Tratado de Versalles y a las consecuencias de la crisis económica mundial, y después a la pésima gestión de la democracia parlamentaria.»

LA POLITICA EXTERIOR

En relación con la política exterior, la declaración del nuevo Gobierno alemán se muestra en extremo reservada, evocando solamente los problemas internacionales que están a la orden del día, y sin decir nada acerca de los principios afirmados por el canciller Brüning. Quiere dar a Alemania, en colaboración pacífica con las demás naciones, una completa igualdad de derechos, la libertad política y la posibilidad de una estabilidad económica.

EL RENACIMIENTO DE ALEMANIA

Termina la declaración diciendo: «Para que no se acusa a Alemania en el exterior de ninguna divergencia de opiniones, es necesario hacer la luz en la política interior. Por esta razón, el presidente del Reich ha accedido a nuestra petición de disolver el Parlamento. Colocáramos así claramente a la nación ante los problemas para que decida las fuerzas que han de dedicarse a la vida del porvenir. Pero, independientemente de los partidos, el Gobierno librará la batalla por la elevación moral y económica del país, por el nacimiento de la nueva Alemania.»

EL GENERAL SCHLEICHER, A LA RESERVA

De conformidad con la ley de incompatibilidades, que dispone que ningún funcionario en activo del Gobierno puede ser ministro, ha pasado a la reserva el general Schleicher, que desempeña la cartera de Guerra.

Doscientos niños privados de una subvención para comer

El Ayuntamiento de Zamora ha retirado la subvención de dos mil pesetas que venía dando a la escuela patronal de San Vicente de Paul, donde reciben instrucción y comida diaria más de doscientos niños. En vista de esa decisión municipal, los comerciantes de dicha plaza, D. Gonzalo Itavera y Vázquez Hermanos han abierto una suscripción para recaudar aquella cantidad, con el fin de que no queden desamparados los referidos pequeños. Las primeras cantidades recaudadas denotan que se cubrirá con exceso el importe de la subvención suprimida.

La ofensiva anticatólica

Las multas gubernativas en Getafe y Vigo

En Getafe fue abierta una suscripción para pagar la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador al alcalde, por haber participado en la fiesta de la Patrona del pueblo.

Dicen de Vigo que gubernativamente se ha impuesto una multa de 500 pesetas al joven católico D. Joaquín Núñez Saavedra, por sacar una pistola de alarma cuando un grupo de individuos, que se dedicaban a apedrear los edificios que ostentaban colgaduras, le acorraló con ánimo de agredirle.

Párroco detenido

En el pueblo de Escañuela (Jaén) fué detenido, por orden

del alcalde, el cura párroco de aquel pueblo, D. Francisco Aguilar. Se ignoran las causas que han motivado la detención, aun que se cree que ello obedece al sectarismo de dicha autoridad que ha prohibido la asistencia del Cero a los entierros, los toques de las campanas y otras manifestaciones del culto católico. Los elementos católicos del pueblo han protestado enérgicamente de esta arbitrariedad.

Italia hace un llamamiento a Europa

ROMA, junio 6 (D. U.).—Comentase favorablemente el discurso que ha pronunciado en el Senado el ministro de Estado, señor Giolitti, haciendo a toda Europa un llamamiento para que realmente negue al desarme, y para la cancelación de las reparaciones alemanas.

«No es burlesco», dijo. «Aunque después que Italia está lista a aceptar la mínima cantidad de armamentos de tierra, mar y aire, siempre que las demás naciones europeas los acepten.»

Notas militares

Las Cortes Constituyentes han sancionado una ley por la cual se concede por una sola vez y durante el plazo de treinta días, recurso de revisión contra los fallos de los extinguidos Tribunales de honor en Marina.

Estos recursos se sustanciarán por la Sala Militar del Tribunal Supremo, a petición del interesado. Si se anulara el fallo del Tribunal de honor, se publicará en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» y se repondrá al interesado en su escala, comenzando a cobrar sus haberes desde la fecha de publicación antes mencionada.

Han salido para el campamento de Carabanchel y se arojaron en tiendas de campaña, dedicándose a ejercicios de tiro y maniobras, los regimientos de Infantería número 6 y el de Artillería a caballo.

El Gobierno provisional de la República, en mayo del año pasado, dictó un decreto para rectificar las situaciones de agravio creadas por la Dictadura, autorizando a quienes se estimasen perjudicados para formular sus reclamaciones, pero transcurrido con exceso dicho plazo, quedan ya sin curso cuantas peticiones se hagan en solicitud de ascensos, recompensas o por otros motivos.

Se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo, al General de brigada, don Francisco Lorenzo Martínez.

Se autoriza al general de brigada, don Fabriciano Haro Corto, para trasladar su residencia desde esta capital a Segovia.

Como resultado de concurso cubre una plaza en las tropas de Policía del Sahara, el capitán de infantería, don César Conde Recio.

Se concede el retiro al teniente de la Guardia civil, don Rafael Martín Caballero, y a los alféreces del mismo Cuerpo, don Eugenio Fernández Aguado y don Agustín Calvo Bautista; también se les concede al teniente de Carabineros, don José Ceres Fernández y al alférez don Juan López Delgado.

Se aprueban los siguientes presupuestos de obras: uno para reparación del muro de sostenimiento de tierras del cuartel del Pacifico (Madrid), cuyo importe de 34.592,75 pesetas, será a cargo de los fondos para «Obras de acuartelamiento»; otro para renovación del piso del comedor del Hospital Militar de Alcalá de Henares, por 3.420 pesetas, y por fin, otro para ampliación de cuartas en el cuartel de la Montaña, por 107,027 pesetas. Todas las obras de los tres mencionados proyectos, serán por contrato, mediante subasta pública de carácter local.

El herraje del caballo

En días anteriores escribimos sobre el caso. Hoy haremos historia del herraje.

Si se consultan los antiguos monumentos, ni el friso del Partenón o templo de Minerva, ni los bajos-relieves de la columna de Trajano, ni las estatuas equestres en contradas en Pompeya, ni en los mosaicos del museo de Nápoles, alusivos a la derrota de Dario por Alejandro; ni en ninguno otros, hay el menor indicio de herraduras; en cambio, se han recogido muchos ejemplares de sandalias para el ganado, de diferentes formas.

En tanto asegura que Nerón, emperador romano, viajaba siempre con un equito de mas de mil libras, calzados por manos, cuyos cascotes iban calzados con cañalías de plomo. Iban manifiestas que las multas de foncea, mujer de Nerón, usaban sandalias de oro.

En los museos arqueológicos de Inglaterra, Alemania, Suiza, Francia, Bélgica y España se encuentran modelos de estas sandalias y de los instrumentos que se empleaban para recortar los cascos, al objeto de que se adaptasen todo lo mas posible a estos aparatos protectores.

La arqueología ha demostrado que el herraje clavado en el casco que se usó en las gaitas antes de la era cristiana, y probablemente en la Bretaña y en la Germania, empezándose a herrar a los caballos en las Gaitas por el siglo VI antes de J. C., no admitiendo duda que cuando Julio César las conquistó, circuncisa y dos años antes de la venida de Jesucristo, ya este pueblo herraba los caballos.

En la Edad Media, algunos de los pueblos barbaros de origen germanico, que invadieron el imperio romano, conocían la herradura, y los francos no la utilizaron hasta que se relacionaron con los galorromanos; comprobando esta asseveración el que la más antigua herradura franca que se conoce, correspondiente a la época merovingia, es la encontrada en Tourney, en el sepulcro de Childerico I, rey de Francia.

Los caracteres de la herradura del siglo V son: ser más anchas de tabla que las gaitas, tener cascos clavados cuadrados y ramplones. Posteriores a ésta, en el valle de Bryse (Suiza), se ha encontrado una herradura con ramplones tomados por el engrosamiento de la última parte del casco, y otras con claveros circulares y con los callos doblados hacia arriba para proteger los pulpejos del animal.

Desde la época dicha hasta el siglo XIV, pocas son las variaciones que se notan en la herradura, usándose las ovaladas de los galos, con la sola diferencia de tener claveros rectangulares.

La costumbre de poner herraduras de plata o de oro, seguida en la época romana por los emperadores, continuó en la Edad Media, como lo acredita el hecho de que cuando James Hayens fue a París como embajador, el caballo que montaba llevaba las herraduras de plata; y en Noruega, durante el reinado de Ouf Kyre, todos los señores tenían la obligación de poner a sus caballos las herraduras de plata.

La superstición sobre las herraduras se extendió de un modo extraordinario en la Edad Media, viéndose con frecuencia algunas clavadas en las puertas de las iglesias, porque tenían la virtud de ahuyentar las brujas que desentendaban los huracanes para que destruyeran los templos.

Una herradura del caballo de San Jorge, a la que se atribuyen grandes virtudes, fué la reliquia más famosa de Leipzig.

Estas ideas se han transmitido hasta nuestros días y extendido por los conquistadores de América, donde, al igual que en Andalucía, rara es la casa, especialmente en las clases bajas, que no posea alguna herradura clavada en la puerta de entrada, o en el quicio, como señal de buena sombra, y más especialmente si ella fué encontrada con las lumbres en dirección al camino que llevaba el que tuvo la suerte de tropezar con ella; siempre, en cambio, signo de contrarie-

dades, encontrarla atravesada o en dirección opuesta.

En la Edad Moderna, y en el siglo XVI, es cuando empezó a tomar verdadera importancia el arte de errar, correspondiendo a Abuzacaria Lahia ser el primero de los autores que da detalles y reglas para la confección y colocación del herraje, partiendo los primeros fundamentos de este arte de los árabes sevillanos.

De esa fecha, hasta nuestros días, han sido diferentes los modelos de herraduras que sucesivamente han ido apareciendo, debiendo citarse las de ramplón a la aragonesa, de media luna, de callo truncado; las de pestaña en las lumbres y en las ramas, las de callo doblado, las de callos de boca de cántaro, las herraduras sin clavos, las de charnela para poderlas aplicar a todos los caballos, las de paletón o alargadas de lumbres y otras mil que sería prolijo enumerar.

F. GARCIA MORO

Revolución triunfante en Chile

SANTIAGO DE CHILE, junio 6 (D. U.).—Después el salvado, a media tarde, una revolución militar de carácter socialista, que triunfó en seguida, por que las tropas leales al Gobierno no quisieron actuar contra los rebeldes, manteniéndose en actitud pasiva, y sin detener el régimen constituido. Esto determinó que el presidente Montt entregase el poder a los revolucionarios, de los cuales se había constituido una junta, presidida por el ex embajador Carlos Dávila, el general Puga y el jefe de la aviación, coronel Marmaduke Grove, principal insuajador del movimiento.

Una vez depuesto el presidente Juan Esteban Montt, se constituyó el Gobierno provisional, formado por el Sr. Dávila citado y el siguiente ministerio:

Interior, Puga; Negocios Extranjeros, Luis Barriga; Hacienda, Alfredo Lafarri; Defensa Nacional, coronel Grove. El nuevo Gobierno revisará la Constitución en sentido socialista; disolverá el Congreso; abolirá el Consorcio de los nitrados y creará los monopolios del tabaco, el azúcar, los petróleos y los alcoholes; reorganizará el trabajo y emitirá un empréstito forzoso que sería cubierto por las grandes fortunas.

Después del rápido movimiento revolucionario, hay tranquilidad en Chile.

Declaraciones del señor Gil Robles

Dice que el Gobierno está sentenciado, y cree que el señor Lerroux formará uno al que se cederán las derechas.

El señor Gil Robles ha hecho en Salamanca declaraciones políticas de interés.

En síntesis, ha dicho que la situación, bastante confusa, tiende a aclararse. Que los socialistas flaquean en apoyar el Estatuto por el perjuicio que éste puede ocasionarles en Cataluña. Que Azada desea mantenerse en el Poder, diciendo que si Lerroux le sustituye, será disolviendo las Cortes; lo cual equivale a decir que las tres terceras partes de los diputados no volverán a conseguir actas. Que este remedio heroico alargará unos días o unas semanas la vida del Gobierno.

Dijo también que Lerroux formará Gobierno, y ésta será la última carta que se juegan las izquierdas. Agregó que las Cortes no representan nada.

Se refirió después a la reforma agraria, y añadió que los diputados salmantinos presentarán una base adicional sobre arrendamientos y que la minoría interparará al ministro de Agricultura sobre la importación de trigo extranjero.

Manifestaciones del ministro de Obras públicas

Las pretensiones de los contratistas de Obras públicas. La miseria en Almería. Los créditos para ferrocarriles. Las obras hidráulicas en Logroño y Cartagena

La «Hoja Oficial del Lunes» publica hoy unas extensas manifestaciones del ministro de Obras públicas. En ellas, el señor Prieto se muestra contrario a las pretensiones de los contratistas de obras públicas, por lo que expresan y por las que quizás tengan en silencio, como la de no haber accedido a que se les autorizara a colegiarse oficialmente en forma que nadie ajeno al Colegio pudiera tomar parte en las subastas, lo que podría encerrar el gravísimo riesgo de un «trust».

Referente a la situación tristísima por que atraviesa Almería, dijo el ministro que es probable que ante las críticas circunstancias en que se encuentra, haya que hacer de esta provincia una excepción en la política restrictiva del ministerio, acometándose aquellas obras que estén en condiciones de posible realización.

Da cuenta el ministro de esta firmada la distribución de los créditos para ferrocarriles de 50 millones. He rebajado las autorizaciones para obras a las compañías del Norte, M. Z. A. y Andaluces, cargando esas reducciones como aumento a la Compañía del Oeste. Esto tiene dos objetos; acumular la mayor cifra global posible a la Compañía del Oeste, por ser empresa en la que mayor predominio tiene el Estado y favorecer a la industria siderúrgica, haciendo a pedido de vías.

PROVINCIAS

LA SITUACION EN EL FERROL

IGLESIAS INCENDIADAS. EL ASPECTO DE LA POBLACION ES DESCONSOLADOR. SE COMENTA LA FALTA DE AUTORIDAD

FERROL, 5.—Ha fracasado la reunión convocada por el gobernador, a la que no asistió ni un solo concejal ni los representantes de las entidades.

El gobernador llamó a las entidades mercantiles, a las que comunicó una nueva fórmula, consistente en que contribuyan los comerciantes con cien mil pesetas para mejorar el subsidio de los parados.

Los comerciantes, asombrados de esta proposición, celebraron una reunión y después se entrevistaron nuevamente con el gobernador para comunicarle que no aceptaban la fórmula.

Se comenta desfavorablemente la intervención del gobernador. De todo lo ocurrido se ha dado cuenta al ministro de la Gobernación. El lunes se abrirá el comercio.

El aspecto de la población es desconsolador. Se comenta la falta de autoridad

EL FERROL, 6.—En los poblados de Ayabre y Santa Ulla, unos desconocidos incendiaron las iglesias, logrando el vecindario sofocar ambos fuegos, que han ocasionado en los dos templos, daños de importancia.

Con motivo de subsistir el conflicto, son muchas las familias que abandonan la ciudad, cuyo aspecto es altamente desconsolador.

Por las calles sólo se ven millares de obreros huelguistas que comentan el paro, protestando de la falta de autoridad para solucionarlo.

El mayor conflicto para la población lo produce la falta de viveres. Los huelguistas se defienden con los que suministra el Centro Obrero y las cantinas escolares.

Los barcos de guerra iniciaron suscripciones para sostener los hijos de los huelguistas.

Los tranviarios de Galicia envían cantidades para atender al sostenimiento de los pequeños.

Se envió a Orense una expedición de niños y hoy marchó otra a Betanzos. Al partir se registraron escenas dolorosas.

Han llegado refuerzos de la Benemérita.

PARO GENERAL EN CARTAGENA

Los bancos e Iglesias custodiados por fuerzas de Marina. El vecindario, abastecido

CARTAGENA, 6.—Cumpliendo el acuerdo tomado el sábado, hoy se declaró la huelga general.

Las autoridades prepararon tropas militares para asegurar los servicios públicos y la fabricación de pan.

Regimientos de infantería de la base naval, artillería de costa e infantería de marina, custodian los bancos e iglesias. Patrullas militares circulan constantemente en servicio permanente. El vecindario se abasteció, quedando las panaderías sin existencias.

La Unión General de Trabajadores comunica que cree improcedente la huelga, condenando que sus afiliados se unan a los de la Confederación para formar el frente único.

Más del paro de Cartagena. Extensión del paro. También se suspenden en la cuenca minera.

CARTAGENA, 6.—El paro es absoluto incluso en los astilleros y Constructora Naval.

Se ha autorizado establecer guardia en los hornos para evitar quebrantos a la Empresa. Los servicios públicos están asegurados y se ha permitido la venta del pan elaborado por la Intendencia. No se han publicado los periódicos de la tarde.

En la cuenca minera de La Unión ha sido secundado el paro.

Dos señoritas encarceladas. Lo que dice D. Marcerino

BARCELONA, 6.—Han sido detenidas y conducidas a la cárcel las señoritas por llevar flores amarillas y encarnadas sobre el pecho, tocando a un crucifijo.

El ministro de Agricultura ha manifestado que paso veinticuatro horas encerrado en su casa, estudiando los votos particulares presentados a la Reforma agraria.

Exaltó el Sr. Domingo los debates parlamentarios, y dijo que espera que el Estatuto se apruebe.

Un rumor político infundado

CORDOBA, 6.—Circularon rumores de que el presidente de la República se había trasladado a Alarcía; pero la noticia fue desmentida, pues el Sr. Alcalá Zamora sigue en Córdoba.

Desordenes en un mitin obrerista. — Disparos. — Un sacerdote y una mujer heridos

VALENCIA, 6.—En Castrojón, pueblo situado en el centro de la cuenca minera, se celebró un mitin con asistencia de unas 4.000 personas. Pronunciaron discursos el Sr. Mazañaga (D. D. M.) y la señorita Zugazagotua.

Los discursos fueron constantemente interrumpidos, y antes de que el mitin terminara, un grupo de mineros promovió un teniente del escuadrón, oyéndose disparos. Los asistentes se repregaron hacia las casas del pueblo, resultando heridos una mujer y un sacerdote. La Benemérita intervino, dando cargas, y se dice que hay varios mineros heridos.

Los concejales socialistas de Palencia

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Palencia, un concejal socialista atacó a la prensa local por las críticas que se han dirigido con motivo de una infundada denuncia contra el director de la Banda Municipal, ataques los cuales dieron lugar a la renuncia del salón de los periodistas de la tribuna de prensa.

El presidente de la Asociación de esta ha dirigido una carta al alcalde, en la que le dice que se retirarán definitivamente del Ayuntamiento, en el caso de que los concejales socialistas persistieran en los ataques.

Sucesos

Robos y sustracciones dominigueros

Jacoba Guerra Ripoll, de sesenta años, con domicilio en Molino de Viento, 30, denuncia ante la Comisaría del Hospicio que en la droguería que la denunciante tiene establecida en la calle de Hortaleza, número 75, han forzado una puerta, sin que pueda precisar lo que le ha sido sustraído de dicho establecimiento.

—Emiliano Romajón Benayas, de veintiocho años, y que vive en el número 39 de la calle de Lérida, denuncia que violentando la puerta de su domicilio le habían sustraído ropas y dos relojes, cuyo valor estima en una 250 pesetas.

—Julian Ruipérez Palomares, de cuarenta años, denuncia ante el comisario de La Latina que en un tranvía del disco, 24, le habían

sustraído una cartera conteniendo 100 pesetas y algunos documentos.

—Félix Hurtado Gómez, de veintiocho años y encargado de un establecimiento situado en Alcalá, 47, denuncia ante la Comisaría del Hospicio, que un desconocido le había sustraído a un «botones» del establecimiento cincuenta pesetas que éste llevaba para cambiar.

—En la Comisaría del distrito de la Latina, ha denunciado Manuel Sastre Portillo, de cincuenta y ocho años y con domicilio en la calle de Gerona, 9—Puente de Valdecas—que le había sido sustraída una cartera conteniendo un cheque de 5.037 pesetas, contra el Banco Urquijo, sin que pueda sospechar quién sean los autores de la sustracción.

Atropellada por un «auto»

Lucinda Llano Díaz, de veintidós años y con domicilio en la calle de Marqués del Duero, 6, fué auxiliada en la Casa de Socorro de la Bombilla, curándosele lesiones de pronóstico grave, causadas por el «auto» número 9.167-M, que conducía Fernando Chirvato Millán.

Disminuyen los sin trabajo en Francia

PARIS, junio 6 (D. U.).—En quince días, desde el 19 de mayo pasado, han disminuido en 43.000 los obreros en paro forzoso en Francia. Actualmente, son los parados 262.184.

Un mitin de las sociedades de inquilinos

En el teatro Victoria tuvo lugar ayer mañana, un mitin de la Federación de Sociedades de Inquilinos de España, en el que hicieron uso de la palabra los delegados siguientes:

Bedeaga, por Vizcaya; Del Estrecho, por Guipúzcoa; Soan, por Cataluña; Escobar, por Valladolid; Franco, por Burgos; Moro, por Cartagena y Levante; Díaz Asenjo, por Santander, y Carrion por Sevilla.

Todos ellos coincidieron en la necesidad de solicitar del Gobierno que presente a las Cortes un proyecto de ley de Alquileres, que no permita, en el porvenir, aquellas rapinadas que todavía encuentran hoy los caseros para obtener, mediante argucia y sutilezas legales, la revisión de contratos.

A continuación hablaron el diputado y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Carrillo, e hizo el resumen el señor Barrio Morayta.

Las conclusiones aprobadas se refieren al pedimento de una ley definitiva de Alquileres; una disposición que ponga fin al decreto actual; inspección de los jurados de Alquileres, ya fallados; que se acabe con el sistema de los llamados quinquenios; que se autorice la presentación de demandas sin necesidad de acompañarlas de la certificación del Catastro; abolición del supuesto abuso de derecho y moratoria para obreros parados y enfermos.

Para que no sepan latín

Una modificación del Reglamento de toros.

Con motivo de una solicitud del Jurado mixto nacional del Espectáculo taurino, consecuencia del acuerdo adoptado por el mismo, a propuesta de la representación de matadores de toros y novillos, relativo a garantizar el que en ningún momento ni ocasión puedan ser utilizadas de nuevo las reses que hayan sido lidiadas en cualquier plaza, y entendiéndose que la finalidad que se persigue está consignada en el precepto del artículo 106 del vigente Reglamento de Toros, sin que haya más que hacerle extensivo a toda clase de corridas, con o sin picadores, y encuadrarle en lugar más conveniente, el ministerio de la Gobernación ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Al artículo segundo del vigente Reglamento de Toros de 12 de julio de 1930 se adicionará el párrafo siguiente: «Tanto en corridas de toros como en las de novillos y becerros, a la declaración del ganadero anteriormente expresada se acompañará otra, en la que éste, bajo su firma o la de su representante, hará constar que las reses que se lidien no han sido toreadas.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Los premios de la Exposición Nacional de Bellas Artes

He aquí el fallo de la Exposición Nacional de Bellas Artes que se está celebrando en el Palacio del Retiro:

SECCION DE PINTURA.—Primeras medallas: Señores Arteta, Valverde y Pérez Rubio. Confirma se con esto nuestra información del sábado.

Segunda medalla: Señores Velasco, Muntané, Grosso, Fraai, Alberto y Durban.

Terceras medallas: Señores Briones, García Vázquez, Guinart, Insúa, Suárez Pelegrín, La Huerta, Cabanyes, Valle y Morell.

SECCION DE ESCULTURA.—Primeras medallas: Señores Montagut y Comendador.

Segundas medallas: Señores Bailester, Vicent y Condony.

Motín en la cárcel de Melilla

En Melilla se amotinaron anoche los reclusos de la prisión Victoria. Promovieron un gran escándalo, prendiendo fuego a los patates.

Las fuerzas de Infantería que prestan vigilancia en la cárcel redoblaron los centinelas y establecieron un cordón alrededor del edificio para impedir el acceso del público. Acudieron el delegado gubernativo, el juez y los bomberos, sofocando éstos el incendio.

Por la madrugada, los presos que son 62, continuaban albotando, desatendiendo los requerimientos de las autoridades y de los funcionarios de Prisiones.

Los soldados de la guardia interior hicieron tres disparos al aire para amedrentar a los revoltosos, sin conseguirlo. Se ha enviado a la cárcel una sección de la Benemérita, al mando de un oficial.

Conferencia de la escritora Emma Calderón y de Gálvez

En los salones de la Unión Iberoamericana, llenos de numerosos y distinguido público, disertó la distinguida escritora Emma Calderón y de Gálvez, sobre el sugestivo tema: «Nuestro caudal, ¿nos lo debe defender Hispanoamérica?»

La bella conferenciante se refirió al caudal de nuestro idioma y conoció su extensa cultura y ponderación que pone siempre en sus juicios, fué obligada la atención con que fué oída, cuando exponía a la pregunta negando la defensa, pues a nadie debe España confiársela.

Señaló que nuestra lengua viene condenada a morir como murieron las lenguas sabias que la precedieron, y que para rechazar la muerte, lo único posible es el estudio de los caracteres clínicos y patológicos de las enfermedades que se vayan presentando, para oponerles el adecuado tratamiento.

Elocuentemente entona un himno a nuestro idioma, cuya génesis dió a conocer, e hizo párrafos vibrantes para ensalzar la lengua y literatura latinas.

La señorita Calderón, alma femenina con cerebro masculino, nos muestra en sucesivos períodos de su interesante conferencia, el origen del castellano, en el indoeuropeo y lenguas que posteriormente le cedieron sus raíces y formas gramaticales.

La corrida se vió interrumpida con varios fuertes aguaceros, que obligó al público a refugiarse en las gradas. Aun así, en estas sobraaba sitio. Esto da idea de lo floja que estaba la entrada.

EN VALENCIA

VALENCIA, 6.—Los toros de Pablo Romero, fueron buenos.

El rejoneador Veiga se adornó con su jaca torera y Félix Rodríguez y Antonio Iglesias, fueron aplaudidos.

EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 6.—Los toros del Conde de la Corte, superiores.

Marcel Lajanda muy bien toreando y matando. Se le concedió una oreja.

Barrera y Ortega, superiores. Se les concedieron orejas y rabos.

UN ESCANDALO EN ALCOY

ALCOY, 6.—En la corrida de ayer estaba anunciado, como único matador, el rejoneador Marcet, pero fué cogido al torear el primer toro.

No habiendo sobresaliente, el novillo estuvo en el ruedo hasta que anocheció, promoviendo el público un formidable escándalo, hasta que la Empresa se decidió a devolver el dinero.

Ayuntamiento

Género decomisado

El Teniente de Alcalde del distrito de Palacio, don Genaro Marcos, ha decomisado varios sacos de carbón faltar de peso.

También ha decomisado hoy un carro, procedente de un pueblo limítrofe, que conducía 159 kilos de pan.

Los artículos decomisados han sido repartidos entre los pobres en la Tenencia de Alcaldía del referido distrito.

Nuevo académico

Ayer tarde fué recibido miembro de la Academia de la Historia, D. Alfonso Pardo y Manuel de Villena, presidiendo la sesión el director de la Corporación, duque de Alba.

El recipiendario leyó un discurso sobre «Grandes maestros de la Orden de Malta, pertenecientes a las lenguas de Castilla y Aragón en los siglos XVII y XVIII, y su intervención en la política internacional de su época». Trató de los principios de la Orden de San Juan; preeminencias de los priores de Castilla de la Orden de San Juan en la confirmación de los documentos reales de Castilla y León en la Edad Media; el priorato de Castilla en los comienzos del siglo XVI; cesión por Carlos I a la Orden de San Juan de la Isla de Malta; organización de la Orden al tomar posesión de Malta; participación de la Orden en la conquista de Túnez; decadencia y vicisitudes de la Orden, y otros curiosos aspectos relacionados con la Orden de San Juan.

Le contestó por la Academia el secretario perpetuo de la misma, D. Vicente Castañeda y Alcover.

De Toros

La octava de abono. Una oreja a Armillita Chico

El cartel de la corrida de ayer, en Madrid, interesaba poco. Aun siendo corrida de abono—la primera del segundo—y conste que no es charada, la plaza no llegó a mediar. El ganado de Aneca resultó manso, con excepción del sexto toro, que fué muy bravo.

Fortuna estuvo regular nada más. Fuentes Bejarano, valiente, pero la valentía solo, divierte poco.

El héroe fué Armillita Chico, que estuvo valiente, trabajador y adornado toda la tarde, culminando con una faena superiorísima al sexto toro, concediéndosele la oreja, a pesar de haber tenido que entrar a matar cuatro veces. ¡Qué tal sería la faena!

Debe Vd. librarse de la **INAPETENCIA** por que trae consigo la **ANEMIA**

El apetito se recobra tomando el activísimo **Reconstituyente**

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un producto inalterable, de uso en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel.



Máquinas "MAP" para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DR. OCACION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esdo. Teléfono 13853

MADRID

Angel Griente Muñoz



LA ACTIVIDAD DEL EJERCITO CATALAN Y LA PASIVIDAD DEL GOBIERNO ESPANOL

LAS DENUNCIAS DE LERROUX CONFIRMADAS.—UNA INFORMACION CATALANA.—RECLUTA PUBLICO.—MANIOBRAS MILITARES A LA VISTA DE TODOS.—TOPOGRAFIA Y AVIACION.—LA DUDA

Acercas de los preparativos materiales en Cataluña, que denunció el señor Lerroux en su discurso del viernes, dice a «El Debate» su corresponsal en Barcelona:

«El hecho es cierto. Sin que vayamos a hacer cálculos acerca de circunstancias más o menos discutibles y ni siquiera de la posibilidad de que represente un serio remoto peligro, el ejército clandestino catalán es una organización de carácter militar realmente interesante y digna de ser conocida. Su existencia no es ningún misterio; los periódicos separatistas han hablado repetidas veces de ello y publican con frecuencia allocuciones y llamamientos, invitando a los voluntarios a alistarse y pidiendo a los «patriotas» donativos en metálico para adquirir material de guerra adictivo».

«Tiene el ejército catalán sus topógrafos, que han levantado planos estratégicos de Cataluña y sus contornos; cuenta con su Cuerpo de aviadores; hacen frecuentes prácticas de campamento y dan en todo momento prueba del mayor entusiasmo y optimismo. La línea de gusano aérea entre Barcelona y Andorra se considera como algo de un gran valor estratégico».

«Esto del ejército catalán ha dado lugar a gran número de suscripciones, donativos y cotizaciones para recaudar fondos. Conocida es la colecta que se hizo entre los catalanistas residentes en las Repúblicas americanas. Maciá hizo un vibrante manifiesto pidiendo ayuda económica para organizar un ejército con el que declarar la guerra a España. Se emitió un empréstito llamado de «Pau, Claris, para la independencia de Cataluña» y los bonos firma Maciá por el Gobierno Provisional de Cataluña».

«Todo esto ocurre y ha ocurrido cuando aún tiene España cuatro gobernadores civiles en Cataluña y un ministro de la Gobernación, sin limitación de poderes sobre las autoridades catalanas y con una ley de Defensa de la República, utilizada para multar señoritas o menores de edad por llevar lacitos bicolors».

«El corresponsal insiste suficientemente en que toda esa organización se ha hecho con la mayor publicidad para que sea lícito creer que ha podido pasar inadvertida para las autoridades republicanas, obligadas a defender la República y con medios para esa defensa, de

Poder central. Todo eso, por otra parte, es perfecto y claramente delictivo y denunciado en el Parlamento por el señor Lerroux y puntualizado hasta el extremo de señalar prueba documental, por el escritor barcelonés, requiere sanciones inmediatas. No son aceptadas, sin embargo y es natural que el país sienta asombro ante esa inexplicable pasividad, que no tiene excusa. No se concibe, sin embargo, que, después de la publicidad, que impide desentenderse de ello, dada a esos delitos, pueda seguirse discutiendo el Estatuto catalán como si nada ocurriera. Ya era bastante que continuara la discusión siendo ministros dos catalanes y uno de ellos, el señor Carner, cuya dimisión ha pedido toda España, autor, precisamente, del Estatuto, para cuya defensa, y contra España, aprestan sus ejércitos con toda actividad y cuidado los catalanes. No queremos calificar la conducta de nadie; pero los calificativos, además, huelgan: hay hechos que tienen, en su misma esencia y sustantividad, la más exacta, clarísima y terminante calificación».

Después, convencido de la posibilidad de desarrollar un programa ampliamente liberal dentro de la Monarquía, ingresó en el partido liberal.

Desempeñó el Sr. Salvatella en dos ocasiones la cartera de Instrucción pública perteneciendo al partido liberal, que acudía el señor conde de Romanones. La última vez fue en 1923, cuando el golpe de Estado, en el Gobierno del marqués de Alhucemas.

Laboró cuanto pudo contra la Dictadura y, finalmente, dirigió al monarca un mensaje que fue considerado como delictivo. Los tribunales le absolvieron muy justamente.

La muerte de D. Joaquín Salvatella, abogado ilustre y prestigioso, y político mesurado y sincero, es una pérdida grande que lamentamos muy hondamente.

El entierro, verificado ayer tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo.

El cadáver fue inhumado en el cementerio de San Isidro.

El terremoto de Méjico

El número de víctimas es superior a trescientas

Telegrafían de Méjico que el número de muertos a consecuencia del terremoto asciende por lo menos, a trescientos. Millares de personas han quedado sin albergue.

Gran número de pequeñas ciudades han quedado destruidas. Las comunicaciones con el Sur están interrumpidas en diversos puntos.

Las autoridades han prohibido toda clase de reuniones en sitios cerrados, como teatros, iglesias y escuelas, por el temor de que se produzcan hundimientos originados por nuevas sacudidas.

Nuevo sanatorio

La Sociedad Editorial «Estampa» ha publicado una nueva revista gráfica deportiva, interesante y amena y que lleva por título «As».

En ella se registra lo más reciente en la actualidad del deporte y hojando el primer número se ve lo más saliente del circuito de Guadalajara, registrando también en aviación, boxeo, fútbol, etc., etc., todo lo acaecido en la semana transcurrida.

La auguramos un éxito igual al de sus hermanos «Estampa» y «Ahorra», ya que su presentación gráfica sigue las mismas normas que en las publicaciones citadas.

Sastriera Militar y Pa'sano
M. MELLE a cargo de
 Proveedor de la Administración del Crédito
 Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).
 Facilidades en el pago
 Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, VII. Carabineros y del Ejército.
HONORIO CALDERON
 Caballero de Gracia, 22. 1.
 MADRID.-Teléfono 13145

Actualidad política

Manifestaciones del Sr. Azáña. Su viaje a Zamora

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que en el viaje que, en compañía del subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, hizo ayer a Zamora, visitó el cuartel del regimiento número 35, de guarnición en aquella capital y que es de nueva construcción, pudiendo comprobar que los servicios se hallan espléndidamente dotados.

También visitó—añadió—el edificio que ocupaba la comandancia, en el cual piensa que se instalen los nuevos servicios de Correos.

Seguidamente vi el viejo cuartel, que se encuentra deshabitado, y en el cual se pueden instalar servicios tales como la Audiencia, Caja de Reclutas, Cárcel y otros servicios de carácter civil y militar.

El principal objeto de mi viaje a Zamora fué el tratar de activar el expediente que se instruye para la instalación de dicho servicio, cosa que creo haber conseguido y que seguramente nos ahorrará un año de tiempo.

Terminó diciendo que el acopiar estos servicios, aprovechando todos los edificios que se puedan, tiene por objeto el ahorrar unas 500 o 600.000 pesetas, que es lo que costaría la construcción de nuevos edificios.

El paro de Cartagena. La cacha de Sevilla

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que en Cartagena la tranquilidad es completa. La huelga anunciada para hoy se desarrolló sin ningún incidente.

Añadió el señor Casares que en Sevilla han sido entregadas las cien primeras toneladas de la cosecha de trigo, para proceder a su molienda, convirtiéndolas en harina.

Las noticias del resto de España acusaban completa tranquilidad. Sobre un contrabando de setenta mil duros

El ministro de Hacienda, al re-

bir a primera hora de la tarde a los periodistas, se refirió a la noticia publicada hace días sobre el intento atribuido a una señora esposa de una personalidad de la República, de «atravesar» la frontera hacia Francia con 70.000 duros.

El señor Carner dijo que se habían hecho averiguaciones acerca de todas las aduanas españolas de la frontera francesa y todas ellas han contestado categóricamente que no ha ocurrido incidente alguno de tal índole. Creo, pues, que se trata de un infundio que habrá recogido de buena fe el corresponsal.

—Pues incluso—dijo un periodista—los comentaristas habían insinuado que se trataba de su esposa.

—Pero, hombre, si yo soy viudo—replicó el señor Carner—. También se ha indicado—añadió—a las esposas de otros señores, de los cuales sé seguro que, a pesar de tener altos cargos, no andan abundantes de dinero.

Nuevo Gobierno en Grecia

ATENAS, junio (D. U.).—Las dificultades que para su gestión encontraba el Gobierno, formado apenas hace diez días, por el señor Papanastasiu, le obligaron a limitar el sábado, constituyéndose hoy un nuevo Gobierno, presidido por el Sr. Venizelos.

La crisis política rumana

BUCAREST, junio 6 (D. U.).—No ha podido formar Gobierno el Sr. Titulesco, en vista de lo cual el rey Carol ha llamado al jefe del partido nacional campesino, señor Vaide, el cual ha aceptado el encargo de constituir el nuevo Gabinete.

El caso de la leprosería de Fontilles

Protesta contra unas declaraciones del Sr. Covisa

El presidente de la Junta de Gobierno del sanatorio de San Francisco de Borja, de Fontilles, interesa se haga constar su protesta contra lo afirmado en unas declaraciones recientes del catédrático de Dermatología, señor Sánchez Covisa, en un periódico de Madrid, sobre las causas de la incubación del sanatorio de Fontilles, porque éstas no se ajustan a la verdad.

CARTELERA

TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30. Los Julianes. 10,30. La noche del sábado.

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45 y 10,45. Bartolo tiene una flauta.

ZARZUELA.—(Compañía de Apote.) 6,45. Los sobrinos del capitán Grant. 10,45. La alegría de la huerta y Los clavetes.

MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,30. La mercería de la Dalia Roja. 10,30. Mamá ilustre.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30. Cómo están las mujeres.

CIRCO DE PRICE.—10,30. Gran función de circo. Exitos de toda la compañía. Torneo de gimnastomaniá.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde y 10,45, noche. Grandiosos programas. Tarde, extraordinario, Primero (a remonte), Ostolaza y Ugarte contra Behániz (A.) y Zabaleta. Segundo (a remonte), Izaguirre y Echániz (J.) contra Pasieguito y Fiteo. Noche, especial, Primero (a remonte), Irigoyen e Iturain contra Abrego y Salaverria I. Segundo (a remonte), Mugueta y Erviti contra Múgica y Bengoechea.

El Congreso de Abogados

Ayer, no obstante la festividad del día, celebró sesiones por la mañana y por la tarde, el Congreso de Abogados, examinándose temas tan interesantes como el intrusismo, organización judicial y la abogacía y la función judicial.

El presidente de la sección décima, Sr. Bellver, pronunció un discurso exposición de la labor de la misma, y el Sr. Fernández de Velasco trató del propósito de creación del Tribunal Supremo en Barcelona, siendo apoyado por el Sr. Reyes, y la propuesta, oponiéndose, así como la que el nombramiento en la región de abogados del Estado, las haga el Poder central, son aprobadas por unanimidad.

Después de tratarse del arbitraje profesional y la competencia ilícita, y de darse cuenta de varias ponencias, que no pueden ser discutidas por terminar el Congreso sus tareas, fueron nombradas dos comisiones para el estudio de las mutualidades y la prensa profesional.

Despedida del gobernador de Sevilla

El gobernador de Sevilla, señor Sol, ha hecho entrega a la prensa de una nota de despedida.

SEVILLA, 5.—El gobernador civil, señor Sol, ha dado esta mañana a la Prensa una cariñosa nota de despedida, en la cual dice que ha sido visitado por autoridades, entidades y corporaciones, así como por particulares de todas las clases sociales y que ahora ha podido darse cuenta del verdadero afecto que se le profesa en Sevilla. Dice que aprovecha esta ocasión para dar las más expresivas gracias a toda la provincia y agradecer a Sevilla en lo único que puede ofrecer, que es su mejor voluntad y leal afecto.

Añade que aunque es costumbre en estos casos hacer un pequeño balance de la labor realizada, a él le sería muy difícil, por la intensa lucha que ha sostenido en diez meses de actuación.

«Me voy de Sevilla—agrega la nota—satisfecho y orgulloso, porque en momentos verdaderamente difíciles puedo vanagloriarme de haber salido airoso, y también porque, entregado de lleno a la pacificación de los espíritus y al restablecimiento de la confianza en las clases productoras, puedo igualmente vanagloriarme de que, a pesar de tropezar con todo género de dificultades, casi en su totalidad he conseguido mi propósito».

Dice que a los que le han combatido y a los que le han aplaudido, y a la gran masa que ha presenciado este año de intensa lucha, apartada de los incidentes sociales y políticos, a todos por igual, les envía un fraternal abrazo

«No quiero olvidar—añade en su

nota a la Prensa de Sevilla, para hacer resaltar que predominando en ella un espíritu en su mayoría de oposición a la actual situación política, se ha conducido, por lo que respecta a mi labor, con absoluta imparcialidad y con una honradez que la coloca en un plano verdaderamente elevado, que es la característica de la Prensa española».

Añade en su comunicado que renuncia absoluta tranquilidad en la provincia y que hoy ha decretado la libertad de los pocos detenidos que existían a disposición de la autoridad gubernativa.

«El lunes próximo—termina diciendo—tomará posesión mi compañero, el señor Varela, cuya presentación no he de hacer, porque es bien conocido del pueblo sevillano; pero, sin que esto se acepte como fineza, quiero públicamente expresar mi convencimiento de que tengo la seguridad de que el señor Varela, por sus relevantes condiciones de rectitud y de inteligencia, es hombre, en mi concepto, el más indicado para regir los destinos de la provincia y afirmar que desarrollará su labor con resultados más prácticos que la mía para los beneficios del pueblo sevillano».

Ex ministro fallecido

DON JOAQUIN SALVATELLA

El sábado, en las últimas horas de la tarde, falleció en Madrid el ex ministro D. Joaquín Salvatella, víctima de una angina de pecho.

Don Joaquín Salvatella ha muerto joven aún, después de una brillante carrera política, truncada por el golpe de Estado, y después también de haber sido perseguido, procesado y absuelto por decir lealmente lo que pensaba de aquel hecho.

Comenzó su vida política siendo muy joven, y antes de cumplir la edad reglamentaria, y previo un acuerdo especial para su caso, tomó asiento en el Congreso como diputado por Figueras, distrito al que representó en varias legislaturas.

Fué en aquellos tiempos de lucha, jefe de la minoría republicana con autoridad que le daban su seriedad perfecta, su cultura extraordinaria y su elocuencia convincente.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
 Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán		
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50	
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00	
III.—Purólo.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00	
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00	
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00	
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00	
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes parra en Francia	7,00	
Manuel Carmenda		
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	8,50	
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00	
III.—Garnedía y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00	
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00	
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50	
Biblioteca AEL Militar		
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00	
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00	
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00	
Autrán.—El problema ferroviario en España. 2,50		
López Muñoz.—Estudios tácticos (defensiva). 2,50		
Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos		7,50
Iruetagoiena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería		6,00
Mateo.—Realidades tácticas		6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos. 5,00		
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería... 12,00		
Ahumada.—La guerra de noche		3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado		1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón		8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan		7,00
Noreña.—Precios compuestos de construcción. 7,00		
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil		5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades		8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal ... 5,00		
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés		10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas. 12,00		
Castaños.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas		1,70
Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química		7,00
Sañó.—Aceros especiales para automóviles y aviación		2,50
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental		2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)
 REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR
 Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería Envío a provincias franco de gastos.
 Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

Los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación dió esta madrugada la noticia de que reinaba tranquilidad en toda España.

Se ha resuelto el conflicto planteado por la pesca del bou en Almería.

El problema pesquero de Bouzas, en Pontevedra, planteado hace un mes, también está resuelto. Terminó la huelga en Castro del Río, en Córdoba.

En Cartagena, la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo acordaron comenzar hoy una huelga general indefinida, como protesta contra la crisis del trabajo derivada del hecho de no resolverse problemas que están en suspenso, entre ellos la traida de aguas. El comercio se sumará al paro, y los panaderos lo harán dos días después que la huelga esté en actividad.

Mañana, martes, declararán la huelga todos los oficios del ramo de la construcción, cuyas dificultades no han podido resolverse, yendo al paro 3.500 obreros.

En Elda, Alicante, vuelven a abandonar el trabajo los obreros que lo habían reanudado.

En Vitoria, por haber agotado el Ayuntamiento los recursos, han sido despedidos de los tijos municipales 350 obreros. El gobernador ha marchado a Madrid para pedir el apoyo al Gobierno para resolver el problema.

En Salamanca, en el barrio de Los Pizarrales, distante cuatro kilómetros de la capital, un grupo de doscientos cincuenta hombres y mujeres provistos de picos, comenzaron a repartirse unas tierras propiedad del conde de Losada, que lleva en arrendamiento Senén Martín, conocido agricultor salmantino. Las operaciones de distribución las dirigía el alcalde de la barriada, excitando a los vecinos a continuar el reparto de tierras inmediatas para días sucesivos. Terminada la distribución, entre acaloradas discusiones y riñas, los campesinos fueron a la capital, para poner a su nombre en la Delegación de Hacienda la propiedad

adquirida, pero se les contestó que tenían que presentar los títulos de propiedad. Han continuado repartiéndose tierras de la señora viuda de Mañara. No ha intervenido la fuerza pública.

En Teruel, en el pueblo de Burbáguena, varios desconocidos asaltaron diversas propiedades y cortaron el arbolado, después de arrancar los sembrados. Los daños causados son grandes. Estos atentados obedecen a no pertenecer los propietarios de las fincas al Sindicato de Obreros de la Tierra.

En Barcelona, los obreros de una fábrica de tejidos de Vilasar de Mar se declararon en huelga de brazos caídos, porque una de sus compañeras se negó a sindicarse. También abandonaron el trabajo los obreros de la fábrica Beltrán, de Manresa, por discrepancias con el encargado de la misma.

La salud pública

Según «El Siglo Médico», durante las dos últimas semanas han

destacado las infecciones intestinales con bacilos, benignas, pero generalmente con fiebre muy continua.

Entre los procesos catarrales abundaron las faringitis y las amigdalitis, éstas catarrales simples o purpúreas, mas de rápida evolución, sin determinar complicaciones.

En los niños se extiende la tos ferina, que ha alcanzado también a algún adulto. El sarampión continúa estacionario. Las enteritis han aumentado algo.

Actos derechistas suspendidos

Dicen de Castellón que el gobernador ha suspendido para lo sucesivo todos los actos de derecha. Para fundamentar esta medida, alega que en dichos actos se dicen inexactitudes sobre la persecución de la enseñanza religiosa y sirven de excitación a los elementos izquierdistas.

Extranjero

Match de boxeo

ORAN, 6.—En el match de boxeo para el campeonato del mundo en peso mosca, el francés Vouh Pérez derrotó por puntos al español González.

El nuevo Gobierno de Chile

SANTIAGO, 6.—El nuevo Gobierno jurará mañana, proponiéndose disolver el Parlamento, convocar a elecciones constitucionales y designar Presidente de la República.

Las tropas revolucionarias no quisieron entrar en la población.

Ha sido designado Presidente provisional de la República el socialista Carlos Dávila. Este protestó se le llame comunista, pero a pesar de su negativa en el Gobierno figuran dos ministros comunistas.

Los jefes del movimiento revolucionario fueron el citado Dávila,

Julio Mata Gray, maestro de la Masonería chilena, y el coronel Grove, jefe de Aviación. Los tres se dirigieron solos al Palacio presidencial para pedir al Presidente Montero la dimisión. Este, vista la situación, se declaró incapaz de resistir y abandonó el despacho, pero sin dimitir.

Disolución del parlamento chileno.—Amnistía.

SANTIAGO DE CHILE, 6.—Se ha publicado el decreto disolviendo el Parlamento y concediendo una amnistía política.

Las víctimas del terremoto en Méjico

MÉJICO, 6.—Las víctimas por el reciente terremoto han sido 400 muertos y heridos. Durante el terremoto se produjeron grandes oleajes que inundaron San Blas, Manzanillo y otras poblaciones.

Indicador de Publicidad.—Barbieri, 8-MADRID

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

MALAGA

Marqués de la Parra, 47, 1.º

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.

“EXCELSIOR”
CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730
MADRID

Cubiertos y a la carta

Casa FAJARDO
RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedra, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

Cuentas corrientes con libretas

Abonando los siguientes intereses:
A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 | A un año 4 por 100

Caja de Ahorros

Abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romez).-Tel. 17601
MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

“Sindicato de Publicidad”

Barbieri, número 8
MADRID

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.666

Depósito en Barcelona

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS



FÁBRICA DE RELOJES DE

CARLOS COPPEL



FUENCARRAL 27
MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

